

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 2825, en avenida de Roma, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 122/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.
(02/10.467/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de reflexión, 091R, en calle León Felipe, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 123/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.
(02/10.468/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Antonio Quijada, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de carpintería con almacén de puertas en la calle Barcelona, número 4.—Expediente 208/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 5 de agosto de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.072/09)

ARROYOMOLINOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiendo sido posible practicar la notificación a los interesados por causas no imputables a la Administración Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan en el anexo I para que comparezcan por sí o por medio de representantes en el Departamento de Recaudación de la Tesorería del Ayuntamiento, órgano responsable de la tramitación de los procedimientos que los motivan, sita en la plaza Mayor, número 1, de Arroyomolinos, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de serles notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra esta resolución podrá interponerse, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, recurso de reposición por escrito ante esta Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes, desde el día siguiente al que se le tenga por notificado por comparecencia en los términos indicados, previo el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo. En ese mismo plazo, y si así lo precisare para formular las alegaciones que a su derecho convenga, podrá comparecer en el departamento municipal correspondiente a fin de que se le ponga de manifiesto el expediente administrativo.

Procedimiento: procedimiento ejecutivo de apremio administrativo.

Actuación que se notifica: providencia de apremio y requerimiento de pago de débitos.

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid.

Claves conceptos: IVTM (impuesto sobre vehículos de tracción mecánica), IBI-RUST (impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica), IAE (impuesto sobre actividades económicas), IVTNU (impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana) TASA L.U. (tasa por licencias urbanísticas), ICIO (impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras), TASA OVP (tasa por ocupación de la vía pública), GACETA M. (Gaceta Municipal), TPS AM (tasa por prestación de servicios actividades de mujer), TPS EM (tasa por prestación de servicios Escuela de Música), CASA DE NIÑOS.

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA	TRIBUTO	PERIODO	OBJETO TRIBUTARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
ABDALLA MOUSTAFA A.	48999887C	0800042379-62	IBI-UR	2008 ANUAL	CL RIOJA 0005 T OD OS	ARROYOMOLINOS	387,52
ABELLAN A.	50028424C	0800038548-97	IBI-UR	2008 ANUAL	CL RIO MANZANARES 0014 T OD OS	ARROYOMOLINOS	584,25
ABS TRIFON SL	B53155354	0800038970-81	IBI-UR	2008 ANUAL	CL EXTREMADURA 0011 0-1 024	ARROYOMOLINOS	28,97
ACCESORIOS RUPERTO S L	B82947391	0800044848-95	IBI-UR	2008 ANUAL	CL SAU-4A VALDEARENAL NORTE 0805 P S UE LO	ARROYOMOLINOS	617,11
ADQUISICION DE INMUEBLES ARRAS SL	B82888132	0800040987-22	IBI-UR	2008 ANUAL	PZ MAYOR 0008 0-2 83	ARROYOMOLINOS	26,59
AGUERA E.	46843483G	0800043221-72	IBI-UR	2008 ANUAL	CL SAU-2 EL RELLANO 0012 U S UE LO	ARROYOMOLINOS	91,67
AGUERA E.	46843483G	0800070724-97	IBI-UR	2008 ANUAL	CL SAU-2 EL RELLANO 0012 U S UE LO	ARROYOMOLINOS	72,46
AGUERO L.M.	05358387P	0800038990-14	IBI-UR	2008 ANUAL	CL EXTREMADURA 0001 1 001 G	ARROYOMOLINOS	246,28
AJERO A.	490216381	0800005116-96	IVTM	2008 ANUAL	-3047-CHX VSSZZ6LZ3R253162	ARROYOMOLINOS	41,24
ALAMAR ARQUITECTURA SL	B84666056	0800039302-93	IBI-UR	2008 ANUAL	CL APD 4 LOS CARRIZOS 0018 P S UE LO	ARROYOMOLINOS	177,91
ALCAIDE I.	49054570D	0800007916-17	IVTM	2008 ANUAL	-1876-FTP ZFA1990000215247 FIAT FIAT	ARROYOMOLINOS	43,24
ALCAIDE K.E.	08038383K	0800005904-38	IVTM	2008 ANUAL	-5408-DSX VFILMS40634852789 RENAULT RENAULT	ARROYOMOLINOS	89,05
ALCAZAR J.M.	08942618B	0800044951-13	IBI-UR	2008 ANUAL	CL RAMON Y CAJAL 0064 T OD OS	ARROYOMOLINOS	241,49
ALCAÑIZ M.	52951808N	0800043250-96	IBI-UR	2008 ANUAL	CL PONTEVEDRA 0041 T OD OS	ARROYOMOLINOS	400,18
ALLER J.A.	50441799Q	0800007795-40	IVTM	2008 ANUAL	-2557-FVH VVVZZZ9NZ8Y039253 VOLKSWAGEN VOLK	ARROYOMOLINOS	43,24
ALONSO F.	08940596J	0800003378-48	IVTM	2008 ANUAL	-0121-BGJ WV2ZZZ70Z1H093974	ARROYOMOLINOS	110,43
ALONSO M.	00690587N	0800005819-26	IVTM	2008 ANUAL	-3781-DVH VSSZZZ6LZ6R107747 SEAT IBIZA 1.9 SEAT IB	ARROYOMOLINOS	89,05
ALONSO F.	07420985N	0800038273-06	IBI-UR	2008 ANUAL	CL RIO JARAMA 0046 S UE LO	ARROYOMOLINOS	183,89
ALONSO S.	50113210M	0800043124-43	IBI-UR	2008 ANUAL	CL ACEQUIA 0013 13 000 E	ARROYOMOLINOS	273,03
ALONSO S.	46930749P	0800007343-33	IVTM	2008 ANUAL	-1057-FVW VFIBR1F0H38396188 RENAULT RENAULT	ARROYOMOLINOS	43,24
ALVAREZ I.	50213719G	0800006580-21	IVTM	2008 ANUAL	E-4766-BDT RF3AC03205T004694 GOES 220 GOES 220	ARROYOMOLINOS	23,38